

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“JACOME Y SIGUENZA ASOCIADOS CIA. LTDA.”

En la Ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 18:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Ricardo Duran S/N diagonal a la Plaza Central se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía “**JACOME Y SIGUENZA ASOCIADOS CIA. LTDA.**”, los accionistas **JACOME CARMONA MANUEL MESIAS** propietario de 200 acciones que representan el 50% del capital social y **SIGUENZA GUERRERO ELOY MAURICIO** propietario de 200 acciones que representan el 50% del capital social; bajo la presidencia de **Jácome Carmona Manuel Mesías**, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc Economista **Patricia Tinoco Carmona**.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía “**JACOME Y SIGUENZA ASOCIADOS CIA. LTDA.**”, es de USD \$400.00. Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**

- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

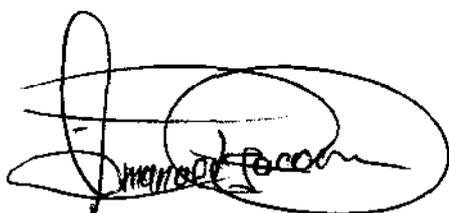
El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.

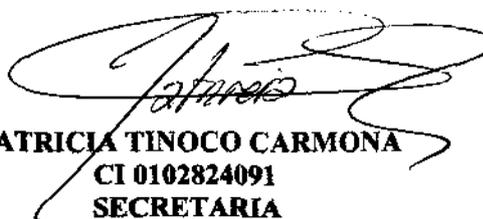
A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2015. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando su presidente y secretaria que certifica.



JACOME CARMONA MANUEL MESIAS
CI 0103177614
PRESIDENTE



PATRICIA TINOCO CARMONA
CI 0102824091
SECRETARIA